

800-24-00-00-00-2015- 4612

Asunto: El que se indica.

Tijuana, Baja California, a 23 de febrero de 2015.
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Usuarios de comercio exterior de la Aduana de Tijuana

Presente.

Derivado del posible bloqueo de personas el próximo jueves 26 de febrero del presente a instalaciones de la Aduana de Tijuana, se les informa que con el fin de brindar apoyo para evitar afectaciones en el despacho de mercancías de comercio exterior, esta Aduana en coordinación con Aduana Americana (CBP) ampliaremos a una hora más el horario de atención el próximo miércoles 25 de febrero en los módulos de selección automatizada de carga comercial tanto en importación como de exportación, es decir si el horario normal en Importación es de 08:00 a 20:00 horas será de 08:00 a 21:00 horas y en exportación será de 06:00 a 20:00 horas.

Por lo anterior se les solicita tomen las medidas necesarias para que se vean beneficiados en el despacho de las mercancías, logrando mitigar la posible afectación que pudiera causar dicho bloqueo.

Cabe hacer mención que el horario del carril de vacíos tanto en importación como en exportación no cambiará.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes enviándoles un cordial saludo.

Atentamente


José Julián Dip Leos

Administrador de la Aduana de Tijuana

~~AGG/AEF/ecsa~~

Página 1 de 2

El presente documento contiene información de carácter RESERVADA en términos del art. 13 fracc. V, 14 fracc. I, II, IV y VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 29 de su Reglamento y 69 del Código Fiscal de la Federación

Av. Lince Porfiración S/N, Edif. Calles de Obay, C.P. 22430, Tijuana, B.C. Tel. (664) 624-2100 sat.gob.mx InfoSAT 0680 467 6728